ACTA DE APERTURA
CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019
ID Nº 361.253

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 09:45 horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al cierre de recepción de sobres ofertas. Posterior a dicho acto administrativo, siendo las 10:00 horas, se procede a la apertura de los sobres recepcionados para la licitación por CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019 "CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE B - PLANTA ALTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA U.N.C. PLURIANUAL". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

1. **Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:**

- Mg. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
- Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes, Asistente Administrativa de U.O.C.
- Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar, Auxiliar Administrativa de U.O.C.
- Sr. Mario Ramón Rejala Ramos, C.I. Nº 3.584.546, Rep. de CENTRO DE PRODUC. TÉC. MARÍA AUXILIADORA (Según Autorización presentada).
- Sr. Leli Andrés Correa Gavilán, C.I. Nº 3.575.201, Rep. de CONSTRUCTORA D & M (Según Poder Especial presentado).
- Sr. Oscar Ortiz, C.I. Nº 4.589.445, Rep. de CONSTRUCTORA FENAR (Según Autorización presentada).

2. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:**

- CONSTRUCTORA FENAR – NERY PASSI RUMICH AYALA. RUC 720953-3. Dirección: Lugano 1007 c/ Avda. Colón. Tel. 021 423 299. Email: constructorafenar@hotmail.com. Asunción – Paraguay.
- ARDISA CONSTRUCCIONES - ARSENIO SILVERIO DOMINGUEZ CHAVEZ. RUC 758300-1. Dirección: Avda. Eligio Ayala Nº 348 e/ 14 de Mayo y Gral. Garay. Tel. 0331 240 042. Email: ardisa2008@hotmail.com. Concepción – Paraguay.
- MC MARGEN CONSTRUCTORA S.A. RUC 80065671-7. Dirección: Juez Pino Nº 2255. Tel. 021 673 834. Email: margenconstructora@gmail.com. Asunción – Paraguay.
- CENTRO DE PRODUCCIÓN TÉCNICA MARÍA AUXILIADORA – ING. CARLOS ALBERTO CÁCERES AVEIRO. RUC 1311436-0. Dirección: Planta industrial Minga Guazú Km 24. Tel. 0986 787 017. Email: cacakm20@gmail.com. Minga Guazú – Paraguay.
- LA TERRAZA EMPRENDIMIENTOS - PEDRO RAMÓN BOGADO. RUC 4058751-7. Dirección: Guyra Campana c/ Tuka Casa Nº 3302. Tel. 0336 270 186. Email pedrobogadom@hotmail.com. Pedro Juan Caballero – Paraguay.
- EMTEC EMPRESA TÉCNICA - JORGE ROLANDO CÁCERES ROJAS. RUC 863679-6. Dirección: Andrés Barbero c/ Cruz Roja Paraguaya. Tel. 021 642 117. Email: emtecparaguay@hotmail.com. Luque – Paraguay.

CONSTRUCTORA D&M
de Mario Nuñez
RUC: 875812-3

- PROVEEDORA YPOA - IDALGO ALVARENGA NUÑEZ. RUC 782811-0. Dirección: Calle Fortín Arce Nº 25 c/ Julia M. Cuetto. Tel. 021 590 922. Email: idalgo.alvarenga@gmail.com. San Lorenzo – Paraguay.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- **CONSTRUCTORA FENAR – NERY PASSI RUMICH AYALA. RUC 720953-3**. Dirección: Lugano 1007 c/ Avda. Colón, Edificio Arapoty, 1º Piso, Oficina Nº 2, 3. Tel. 021 423 299. Email: constructorafenar@hotmail.com. Asunción – Paraguay.
- **CONSTRUCTORA D & M – MARIO NÚÑEZ ROLÓN. RUC 875812-3.** Dirección: Ruta 10 Las Residentas Km. 227. Tel. 0971 829 979. Email: mario-nuro2@hotmail.com. Yasy Cañy – Paraguay.
- **CENTRO DE PRODUCCIÓN TÉCNICA MARÍA AUXILIADORA – ING. CARLOS ALBERTO CÁCERES AVEIRO. RUC 1311436-0.** Dirección: Planta industrial Minga Guazú Km 24. Tel. 0986 787 017. Email: cacakm20@gmail.com. Minga Guazú – Paraguay.

4. Ofertas tardías:

Seguidamente, y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 21909/03 se deja constancia que No se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

5. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (Por el Total):

Oferentes	Ítems	Precio Total
CONSTRUCTORA FENAR – NERY PASSI RUMICH AYALA. RUC 720953-3.	1 al 70.	**Gs. 775.142.350**
CONSTRUCTORA D & M – MARIO NÚÑEZ ROLÓN. RUC 875812-3.	1 al 70.	**Gs. 710.512.810**
CENTRO DE PRODUCCIÓN TÉCNICA MARÍA AUXILIADORA – ING. CARLOS ALBERTO CÁCERES AVEIRO. RUC 1311436-0.	1 al 70.	**Gs. 654.629.780**

6. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento

CONSTRUCTORA D&M
de Mario Nuñez
RUC: 875812-3

respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	F. de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada del Menor (Res. 941/10)	Documento que acredita la representación	C.I. del firmante de la oferta
CONSTRUCTORA FENAR – NERY PASSI RUMICH AYALA. RUC 720953-3.	Presenta	Presenta	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)
CONSTRUCTORA D & M – MARIO NÚÑEZ ROLÓN. RUC 875812-3.	Presenta	Presenta	SIPE (Activo)	SIPE (Activo)	Presenta	Presenta
CENTRO DE PRODUCCIÓN TÉCNICA MARÍA AUXILIADORA – ING. CARLOS ALBERTO CÁCERES AVEIRO. RUC 1311436-0.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.
- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

En la oportunidad, No hubo ninguna observación por parte de los presentes.

CONSTRUCTORA D&M
de Mario Nuñez
RUC: 875812-3

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por 04 (cuatro) páginas, en 06 (seis) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CENTRO DE PRODUCCION TECNICA MARIA AUXILIADORA GERENCIA GRAL Minga Guazú PY

CONSTRUCTORA D & M de Mario Nuñez RUC: 875812-3

Sr. Mario Ramón Rejala Ramos
C.I. Nº 3.584.546, Rep. de C.P.T. M.AUXILIADORA

Sr. Leli Andrés Correa Gavilán
C.I. Nº 3.575.201, Rep. de CONSTRUCTORA D & M

Sr. Óscar Ortiz
C.I. Nº. 4.589.445 - Rep. de CONSTRUCTORA FENAR

Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar
Auxiliar Administrativa de U.O.C.

Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes
Asistente Administrativa de U.O.C.

Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.